

Paulo

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

GLADYS MIRIAN FERNANDEZ DURAN, por los derechos que represento de la compañía **INMOBILIARIA MENTINTELA S.A.**, signada con el número de expediente 105671, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted, respetuosamente comparezco y solicito:

En cumplimiento con la Ley Reformatoria a la Ley de Compañías, específicamente en su Artículo 6, literal h), adjunto la siguiente documentación correspondiente al ejercicio económico del año 2014, para los fines legales pertinentes:



- Formulario de la Nómina de Socios o Accionistas de las compañías extranjeras que a su vez son socias o accionistas de la compañía ecuatoriana.
- Copia certificada del Certificado extendido por la autoridad competente de Panamá, en la cual se acredita que la compañía **OLDHAN HOLDING S.A.**, se encuentra legalmente existente en dicho país, el cual adjunto debidamente legalizado y apostillado.
- Certificado de los Accionistas de la sociedad extranjera, que a su vez es accionista de mi representada.
- Copia certificada del Poder especial debidamente otorgado al apoderado de la compañía **OLDHAN HOLDING S.A.** para el desempeño de su cargo dentro de la República del Ecuador, debidamente legalizado y apostillado.

Atentamente,

Glady Mirian Fernandez Duran

GLADYS MIRIAN FERNANDEZ DURAN
Gerente General
INMOBILIARIA MENTINTELA S.A.

DOCUMENTACION Y
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
09 MAR 2015
HORA: 11:30

ceptor:
Firma: *Paulo*

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
RECIBIDO
19 FEB 2015



Factura: 000000026

20150901010D00021

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20150901010D00021

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 10 DE FEBRERO DEL 2015, (4:41) ante mí, MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA NOTARIO(A) DÉCIMA, concurre(n), MARCIA FERNANDEZ DURAN REPRESENTANDO A SOCIEDAD OLDHAN portador(a) de la CÉDULA 0911207942, de nacionalidad estado civil CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en ; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



Maria Pia Iannuzzelli
NOTARIO(A) MARIA PIA IANNUZZELLI PUGA

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Dra. María Pía Iannuzzelli de Velázquez
NOTARIA DÉCIMA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

